

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII Núm. 8.320 Segunda Época Domingo 28 de Abril de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 8 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 20

Hoja del día

La infancia delincuyente

Refiere la prensa que en el territorio de nuestro Protectorado en Marruecos ha sido detenida una banda infantil de ladrones capitaneada por un «Capone» de once años, de tan raquítica contextura física que no aparenta tener más de seis o siete años, aun cuando le sobran agallas y picardía para las más atrevidas aventuras. Los niños bandoleros no hacían sus fechorías como cosa de juego —y aun así hubiera sido lamentable— sino que robaban en serio, y habían ya efectuado varios robos y saqueos de relativa importancia. Es cosa que verdaderamente asusta el espectáculo de esa niñez pervertida antes de ser educada; que se ha aferrado al mal y al delito, antes de haber adquirido perfecta noción de lo que es la virtud y de lo que es el vicio.

Y como la característica de la infancia es el espíritu de imitación, acicate de sus futuros conocimientos, y único instinto que sustituye en su alma al conocimiento del bien y el mal que sólo la educación puede atribuirles, es lógico deducir, que esos niños, a los que, sin duda, no se ha educado, se les han ofrecido más ejemplos malos que buenos, y se les han ofrecido los malos —y eso ya no es extraño, porque es la característica del mal— con mayor brillo de atracción que los buenos.

La existencia del delito, y, por lo tanto, del delincuente, es siempre lamentable, pero la existencia del niño delincuyente, además de lamentable, es bochornosa, porque en el niño no pueden nunca existir los móviles que en el adulto justifican a veces, de un modo parcial por lo menos, la comisión del delito. El niño no puede ni de sentir odio hacia la sociedad y hacia sus prójimos; el niño no debe tener necesidades que satisfacer, ni puede ni debe sentir el estímulo de la venganza social. Por otra parte, el niño se debe torear por entero a la tutela de la familia y de la sociedad.

El delito del niño es absoluta y totalmente imputable a la sociedad en que se ejecuta.

Una sociedad que no ha sabido defender del delito el alma blanca del niño ¿cómo ha de defenderse ella misma de esa corrosiva lacra? Si consiente que la gangrena lleve a su propio corazón —que lo que son niños— ¿cómo podrá impedir que invada todo su cuerpo? ¡Y aun se habla de escuelas laicas, y se hablaba, hace un año, de apartar de la enseñanza a las órdenes religiosas, que son las más capacitadas, y así lo han demostrado prácticamente, para apartar a la infancia de las sendas del delito!

Evidentemente, la humanidad se halla alejada de la razón y de la lógica.

FERNANDO

POR TELEGRAMA

Banquete al cuerpo diplomático

Madrid, 28 4 tarde. En los salones del Senado adornados profusamente con plantas y flores, se celebró el banquete ofrecido por el ministro de Estado al cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Concurrieron el Presidente de la República señor Alcalá Zamora y su esposa, el jefe del Gobierno señor Lerroux, el ministro de Estado, el señor Sánchez Guerra, el señor Cegánueva, el Nuncio de Su Santidad, el señor Besteiro y todos los diplomáticos residentes en Madrid.

De Instrucción Pública

En la Secretaría del Instituto se han recibido para su entrega a los interesados títulos de Bachiller expedido a favor de don José A. Cervantes Soler y don José Salmerón Céspedes.

Por la Dirección general de 1.ª enseñanza ha sido aprobada la permuta establecida entre don José María Ocaña, Maestro Nacional de la colonia de Santa Inés (Málaga), y don Bernardo Sánchez, de Fíñans (Almería).

Oposiciones a Maestros de Prisiones. El día 10 del próximo mayo, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Criminología

(Cárcel Modelo de Madrid), el primer ejercicio escrito de estas oposiciones, que consistirá en contestar a dos temas, sacados a la suerte, uno de Pedagogía y otro de Legislación penal. El segundo ejercicio, oral, consistirá en contestar a dos temas sobre los mismos asuntos que en el ejercicio escrito. Para el primer ejercicio se dará a los opositores cuatro horas como máximo, y para el ejercicio oral, media hora como mínimo.

El tercer ejercicio, práctico, consistirá en explicar una lección a los reclusos sobre conocimientos de enseñanza primaria. Las opositoras realizarán este ejercicio en la Cárcel de Mujeres y los opositores en la Cárcel de hombres. La «Gaceta de Madrid» del día 26 del actual, publica la relación de los opositores admitidos y no admitidos.

Exámenes de ingreso en la Universidad.:

El mismo periódico oficial inserta orden, dando instrucciones para la formalización de matrícula y forma de realizar los distintos ejercicios para el ingreso en las Universidades de los Bachilleres y Maestros.

Centro Tradicionalista

Se convoca a junta general para esta tarde a las cuatro y media en única convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Cumplimiento del Decreto 29 agosto 1934, sobre admisión de menores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO

CHISPАЗOS

Aludiendo al señor Gil Robles y a la política de la Ceda, dice «La Libertad»: «Y eso, hágalo el jefe visible de la Ceda o su periódico, ni es admisible ni se puede pasar a los que, en definitiva, no son sino unos huérfanos tolerados en el interior de la República».

Y para demostrar la clase de corteza que «en lo interior de la República» se usa con los huéspedes, en el mismo artículo llaman a Gil Robles fanfarrón, caricaturesco, personaje gracias a la República; le comparan a un ciego de cartón y romance, y otras lindezas por el estilo.

La patrona más «feroche» da mejor trato a sus huéspedes.

En Barcelona, por el procedimiento de «las misas», le han timado a un judío trescientas pesetas.

Malo es que estén invadiendo a España los israelitas; pero peor es que sólo vengan los tontos.

La ruta de Marruecos parece ahora viaje obligado de los personajes y personajesillos de la política.

Indudablemente, nuestro porvenir está en África.

En Sevilla, en Córdoba y no sabemos si en alguna otra parte, ha hecho aparición la langosta.

¿Que si hay alarma?

¡Ca, no, señor! Eso era antes.

Al lado de otras plagas que se padecen en España, los temibles saltones nos parecen sencillas y pintadas mariposas.

El hijo mayor de Largo Caballero ha sido puesto en libertad, y el sumario contra el líder socialista ha pasado a la Sala.

Esto debe ser ya cuestión de poco. Un ratito de tertulia, y vemos al señor Páco dedicado a sus ocupaciones habituales.

Que, después de aquellos fracasos imponentes que tanta prestancia daban a su figura mayestática, suponemos que no será la pala de estuquista.

En Nueva York hay quinientas personas enfermas por comer pasteles.

Delicados de estómago que son los yanquis.

En España estamos a régimen de pastel diario, y tan campantes.

Temblemos, sin embargo, el día que se indigeste el primero.

No van a quedar ni los rabos.

[Al fin] Ya se reunieron los cuatro. Y, como esperábamos, nada nuevo. Que la entrevista fue cordial, y que el fundamental están de acuerdo, y que el señor Lerroux quedó autorizado para cortar por donde quiera.

Total, lo mismo que antes.

Sólo ha habido una novedad: que el señor Gil Robles entró a la reunión por la puerta falsa.

Veremos por dónde sale.

Información de Palacio

POR TELEGRAMA

Visitas

El señor Alcalá Zamora recibió al embajador de España en Ginebra señor Mariárgala y a don Leopoldo de Palacios.

DE MADRID Las izquierdas contra A ALMERIA las mujeres

Las Cortes Constituyentes dieron el voto a la mujer creyendo que la mayoría de ellas votarían por las izquierdas. Se opuso la señorita Kent, temiendo, sin duda, que se demostrase que otras de su sexo la aventaban en talento y en iniciativas. Y así ha resultado, muchas mujeres católicas están dejando en ridículo a las que creían que para tener capacidad y sentido común era preciso militar en los partidos que niegan la existencia de Dios.

Ahora todos los hombres representativos del campo izquierdista, proclaman que su mayor error fue conceder el voto a la mujer. El señor Prieto se lamenta grandemente en un artículo publicado en «El Liberal» de Bilbao, y echa la culpa a los republicanos, ya que, según dice, los socialistas votaron en favor de la concesión del voto a la mujer por disciplina.

El Sr. Cordero, también se muestra arrepentido e incluso llega a proponer que por hacer mal uso del derecho que tan generosamente les otorgaron las Constituyentes, hay que privarlas de él. O sea que para este señor votar a las derechas es hacer mal uso de un derecho.

En general todos los republicanos se lamentan de que las mujeres se inclinen por las candidaturas derechistas, y en sus mítines y escritos lanzan la idea de desposeerlas de la facultad de votar. De manera que si las izquierdas vuelven a subir al poder, realizarán una política antifeminista, postergarán a las mujeres, e impedirán que tengan acceso a elevados cargos de la administración y la política.

Porque está bien demostrado que las Constituyentes legislaron a favor de la mujer creyeron cándidamente, que las mujeres engrasaban los partidos izquierdistas. Y ahora los que hasta aquí han venido halagándolas, adulándolas y engañándolas con promesas de redención, se vuelven contra ellas y las amenazan con quitarles los derechos que la Constitución las reconoce.

Las mujeres deben ver quienes son sus enemigos, y ahora con más fervor que nunca oponerse a que las izquierdas vuelvan al poder, para ello es preciso que emprendan campañas de propaganda, llevando la luz a muchas que viven entre tinieblas, y, sobre todo, divulgando lo que son y significan los partidos que obedecen a sectas y hombres que persiguen fines incoherentes.

Existe un gran número de mujeres envenenadas y engañadas únicamente por los socialistas; sus padres, hermanos y maridos les han inculcado el odio que se respira en las Casas del Pueblo, apartándolas obligadamente de sus deberes religiosos. A esas mujeres hay que hacerlas conscientes de sus deberes, hacerlas comprender el camino torcido que siguen, y hacerlas saber que pueden tener las ideas que quieren sin que a nadie le esté permitido imponerles otras opuestas.

Son pocas las mujeres católicas que se dedican a propaganda política, y en su campo hay mucho que hacer.

Las izquierdas van contra las mujeres y éstas deben ponerse frente a ellas. Es preciso emprender una campaña intensísima entre las mujeres, que sepan bien lo que son las izquierdas y lo que son las derechas. Y esta campaña deben hacerla mujeres, ya que en el campo derechista hay muchas magníficamente preparadas y dotadas de condiciones insuperables.

EMODIO MOLINA

Crónica local

El día de ayer

El tiempo, que ya venía amenazando en los últimos días con un viraje hacia la humedad, se decidió ayer, y las nubes invadieron nuestro cielo descargando la lluvia a ratitos y en pequeñas dosis.

Apenas al el agua fue bastante para una leve limpieza de las calles.

Con la falta que están haciendo unos cuantos chaparrones sobre todo esos campos sedientos, donde los labradores contemplan como se agosta prematuramente la cosecha por falta del precioso líquido.

Aparte de ese pequeño cambio del tiempo, las notas informativas «brillaron por su ausencia».

Ni siquiera fue novedad el resultado de la esperada conferencia de los cuatro en Madrid.

Ya decíamos días pasados que de lo que se trata es de irnos enseñando Algebrá: A un paréntesis, sucede otro paréntesis; a una incógnita, otra incógnita... (4) = X - (4X) = (4X) - X; total nada.

Concierto musical

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal hoy, a las once de la mañana, en la Avenida de la República:

- «Lecumberri», paso-doble; Franco.
- «Maruxa», preludio del segundo acto; Vives.
- «Los Gavilanes», selección; Guerrero.
- «La Verbena de la Paloma», fantasía; Bretón.
- «Solera fina», paso doble; Marquina.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	760.1
Temperatura máxima	17.2
Idem máxima	18.8
Idem media	14.5
Idem mínima al Sol	20.0
Humedad relativa media	84
Evaporación en 24 horas	2.0
Lluvia en 24 horas	2.2
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	3.0
Nubosidad cubierto
Estado general atmosférico del día 27 de Abril a las siete horas.	

Poca variación ha sufrido la situación atmosférica de ayer a hoy.

Existe al Noroeste de las Azores el centro de la borrasca del Atlántico y se mantienen también los secundarios del Oeste de Portugal y costa occidental de Marruecos.

a) Cuatro tintas planas como máximo, no considerándose el blanco como color a estos efectos.

b) La dimensión será de 60 a 85 centímetros.

c) El motivo o asunto del trabajo será de libre elección de los concursantes, pero habrá de guardar relación con el fin y la Organización a que se destina.

d) Llevarán como leyenda única la siguiente: «Primer Congreso Nacional de Juventudes Tradicionalistas. — Junio-1935».

7.º.—El Jurado tendrá amplia libertad para fallar, teniendo en cuenta las posibilidades de publicación del cartel. Reservándose asimismo el derecho a declarar desierto el Concurso.

8.º.—El Jurado podrá proponer a sus autores la compra de aquellos carteles que no habiendo sido premiados, considere dignos de ser adquiridos.

9.º.—Los carteles serán expuestos al público en Madrid durante los días 6 al 11 de Mayo en el local que oportunamente se indicará.

10.º.—El Jurado, reunido el día 6 de Mayo adjudicará los premios pudiendo los autores de trabajos no premiados retirarlos a partir del día 11 del mismo mes.

11.º.—El Jurado estará integrado por prestigiosas personalidades de Arte y de Tradicionalismo, cuyos nombres se indicarán a su tiempo.

12.º.—Se levantará acta notarial del resultado del Concurso.

De la Cámara Oficial Uvera

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Litola Martín se reunió el mediodía de ayer el pleno de la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera.

Asistieron los señores Callejón González De los Ríos Blancos, Gull Salas, Bustos González, Godoy Gimenez, Verde González, Rueda Ferrer y González García.

Se aprobó el acta de la anterior sesión y se pasó a dar cuenta de los asuntos señalados en el orden del día; El Presidente informó sobre las gestiones realizadas con relación al anticipo reintegrable a los parraleros y expuso la situación en que se encuentra el asunto pendiente de la resolución de la Comisión Permanente de las Cortes o de la propia Cámara si se reúne.

Usan de la palabra otros vocales y se acuerda dirigirse al Gobierno exponiéndole la perentoria necesidad de que se resuelva el asunto, pues la situación de los parraleros es insostenible.

Se aprobó a continuación un Informe del ingeniero señor Rueda sobre establecimiento de una estación uvera. A las dos se levantó la sesión para reanudarla a las tres y media.

Se reanuda a las cuatro y se dió cuenta del proyecto del Reglamento de la Cámara presentado por la comisión que fué designada en la última asamblea de parraleros.

Con motivo de este proyecto se entabló amplio debate acerca de la asistencia a las tareas de esa comisión de los vocales designados del seno de la Directiva de la Cámara.

El señor Callejón González llegó en este extremo hasta apuntar un voto de censura para dichos vocales que no han asistido a las reuniones de la comisión.

Los vocales señores De los Ríos, González García y Verde González, explicaron su actuación y el señor Gullado Román hizo la defensa de los tres rechazando el voto de censura.

Se dió lectura al preámbulo del proyecto de modificaciones del Reglamento y después de varias intervenciones se acordó que se publique el proyecto en el «Boletín Oficial» de la Cámara y estudiarlo detenidamente en otra reunión próxima.

Se acordó que por el ingeniero jefe del servicio agrónómico se proceda a reparar entre los parraleros los mosqueros que posee la Cámara, haciendo la entrega en calidad de depósito.

Se habló de los empleados temporeros, manteniéndose diversos criterios sobre la reforma de nombrarlos y prevaleciendo el de que se tengan en cuenta los derechos adquiridos por los que prestaron servicio y los méritos de cada uno de ellos.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

MIRABAL

POR TELEGRAMA

Por los ministerios

En Hacienda

El plan para remediar el paro obrero

Madrid, 28 4 tarde. El ministro de Hacienda ha hecho a los periodistas algunas aclaraciones sobre la referencia facilitada ayer con respecto al plan para aliviar el paro obrero en España.

Manifestó que la ponencia de los ministros de Obras Públicas e Industria se eva a doscientos cincuenta millones de pesetas que serán distribuidos en tres anualidades.

A parte se invertirán otros capitales importantes no incluidos en el crédito anterior y que debido a su financiación no aumentarán las cantidades que se dedican anualmente a estos fines. Por el contrario, en algunos casos determinarán reducciones.

Respecto a las modificaciones en los presupuestos confeccionados por el señor Marraco dió que solo asciende la raju a cien millones y para conseguirlo se reducirán en un 3.75 por ciento cada sección presupuestaria.

La Ceda y el Régimen
Es ineludible la declaración franca
La situación creada en el régimen es más clara que la luz: no hay más remedio que convocar elecciones generales.

A modo de cuña y cuando el republicanismo aparecía más compacto, irrumpló de pronto en el tronco un Partido que lo abrió y separó: la Ceda. La Ceda al sumarse a la República y hacer declaración expresa de acatamiento al régimen penetró en él con toda la fuerza de su preponderancia numérica en el Parlamento.

Como en el régimen definido por el señor Azaña el Parlamento lo es todo y fuera del Parlamento no hay nada puesto que en la República «todo poder emana del pueblo» y la representación popular es el Parlamento, no hay más que una razón para negar a la Ceda el predominio que con arreglo a su número de diputados ha de tener en los Gobiernos, sometidos a su arbitrio. Y esta razón, invocan los republicanos, es que la Ceda no solicitó los votos de los españoles con carácter republicano.

En esto, los republicanos están en lo firme: la Ceda, no representa «una opinión republicana»; se declaró republicana después; como los agrarios; y podrá el gur que los diputados que forman el grupo cedista lo son, pero no puede decir que cuantos los votaron lo sean.

Y ese es el nervio de la cuestión. Atendiendo a los hechos, y aceptados los principios de la democracia, la Ceda tiene derecho a pedir el Poder. Y tiene derecho, porque en el régimen democrático no existe el mandato imperativo; el diputado no es un «procurador» como en nuestras Cortes tradicionales, que esté sujeto al mandato de sus poderdantes. En régimen democrático el diputado es libre, si así lo quiere, para hacer de su acta el uso que estime más conveniente. Puede hasta retorcér su corazón para contrariar su pensamiento y su voluntad en holocausto a los intereses y disciplina del partido y puede nacer al ejercicio del cargo con carácter indefinido y definirse después como en este caso.

¡Pero el régimen que duda, que vive intranquilo, que recela aschanzas, que como el poeta de las Dolores cree

«palabras de los hombres todas son falsas» con agravo sin duda para los que fían a su palabra la honradez de que nadie tiene derecho a dudar; un régimen, cuyos hombres representativos, los que le trajeron, «no se fían» necesita la prueba plena y palpable, la prueba tangible del republicanismo que se les aparece de pronto. Y de ahí, que la demostración plena de que la Ceda es tan republicana como el que más, haya que ir a buscarla con los carteles electorales, con las candidaturas que conste expresamente el republicanismo de los candidatos de suerte que su triunfo, sea un triunfo republicano.

Un triunfo de la Ceda en las urnas, produciría sin vacilación ni demora, el «cese» de la Ceda al gobierno de la República.

Pero, para que eso suceda, sin más consecuencia que la resignación y el acatamiento por todos los republicanos veteranos, de los republicanos jóvenes, es necesario el triunfo electoral de la Ceda republicana. Y como lo es, de ahí que las elecciones sean inevitables de no ser que el republicanismo que hizo la revolución del 31 se avenga a creer a la Ceda por su palabra y a de paso.

¡Pero el régimen que duda, que vive intranquilo, que recela aschanzas, que como el poeta de las Dolores cree

«palabras de los hombres todas son falsas» con agravo sin duda para los que fían a su palabra la honradez de que nadie tiene derecho a dudar; un régimen, cuyos hombres representativos, los que le trajeron, «no se fían» necesita la prueba plena y palpable, la prueba tangible del republicanismo que se les aparece de pronto. Y de ahí, que la demostración plena de que la Ceda es tan republicana como el que más, haya que ir a buscarla con los carteles electorales, con las candidaturas que conste expresamente el republicanismo de los candidatos de suerte que su triunfo, sea un triunfo republicano.

Un triunfo de la Ceda en las urnas, produciría sin vacilación ni demora, el «cese» de la Ceda al gobierno de la República.

Pero, para que eso suceda, sin más consecuencia que la resignación y el acatamiento por todos los republicanos veteranos, de los republicanos jóvenes, es necesario el triunfo electoral de la Ceda republicana. Y como lo es, de ahí que las elecciones sean inevitables de no ser que el republicanismo que hizo la revolución del 31 se avenga a creer a la Ceda por su palabra y a de paso.

¡Pero el régimen que duda, que vive intranquilo, que recela aschanzas, que como el poeta de las Dolores cree

«palabras de los hombres todas son falsas» con agravo sin duda para los que fían a su palabra la honradez de que nadie tiene derecho a dudar; un régimen, cuyos hombres representativos, los que le trajeron, «no se fían» necesita la prueba plena y palpable, la prueba tangible del republicanismo que se les aparece de pronto. Y de ahí, que la demostración plena de que la Ceda es tan republicana como el que más, haya que ir a buscarla con los carteles electorales, con las candidaturas que conste expresamente el republicanismo de los candidatos de suerte que su triunfo, sea un triunfo republicano.

Un triunfo de la Ceda en las urnas, produciría sin vacilación ni demora, el «cese» de la Ceda al gobierno de la República.

Pero, para que eso suceda, sin más consecuencia que la resignación y el acatamiento por todos los republicanos veteranos, de los republicanos jóvenes, es necesario el triunfo electoral de la Ceda republicana. Y como lo es, de ahí que las elecciones sean inevitables de no ser que el republicanismo que hizo la revolución del 31 se avenga a creer a la Ceda por su palabra y a de paso.

¡Pero el régimen que duda, que vive intranquilo, que recela aschanzas, que como el poeta de las Dolores cree

«palabras de los hombres todas son falsas» con agravo sin duda para los que fían a su palabra la honradez de que nadie tiene derecho a dudar; un régimen, cuyos hombres representativos, los que le trajeron, «no se fían» necesita la prueba plena y palpable, la prueba tangible del republicanismo que se les aparece de pronto. Y de ahí, que la demostración plena de que la Ceda es tan republicana como el que más, haya que ir a buscarla con los carteles electorales, con las candidaturas que conste expresamente el republicanismo de los candidatos de suerte que su triunfo, sea un triunfo republicano.

Un triunfo de la Ceda en las urnas, produciría sin vacilación ni demora, el «cese» de la Ceda al gobierno de la República.

Pero, para que eso suceda, sin más consecuencia que la resignación y el acatamiento por todos los republicanos veteranos, de los republicanos jóvenes, es necesario el triunfo electoral de la Ceda republicana. Y como lo es, de ahí que las elecciones sean inevitables de no ser que el republicanismo que hizo la revolución del 31 se avenga a creer a la Ceda por su palabra y a de paso.

¡Pero el régimen que duda, que vive intranquilo, que recela aschanzas, que como el poeta de las Dolores cree

«palabras de los hombres todas son falsas» con agravo sin duda para los que fían a su palabra la honradez de que nadie tiene derecho a dudar; un régimen, cuyos hombres representativos, los que le trajeron, «no se fían» necesita la prueba plena y palpable, la prueba tangible del republicanismo que se les aparece de pronto. Y de ahí, que la demostración plena de que la Ceda es tan republicana como el que más, haya que ir a buscarla con los carteles electorales, con las candidaturas que conste expresamente el republicanismo de los candidatos de suerte que su triunfo, sea un triunfo republicano.

Un triunfo de la Ceda en las urnas, produciría sin vacilación ni demora, el «cese» de la Ceda al gobierno de la República.

Pero, para que eso suceda, sin más consecuencia que la resignación y el acatamiento por todos los republicanos veteranos, de los republicanos jóvenes, es necesario el triunfo electoral de la Ceda republicana. Y como lo es, de ahí que las elecciones sean inevitables de no ser que el republicanismo que hizo la revolución del 31 se avenga a creer a la Ceda por su palabra y a de paso.

¡Pero el régimen que duda, que vive intranquilo, que recela aschanzas, que como el poeta de las Dolores cree

«palabras de los hombres todas son falsas» con agravo sin duda para los que fían a su palabra la honradez de que nadie tiene derecho a dudar; un régimen, cuyos hombres representativos, los que le trajeron, «no se fían» necesita la prueba plena y palpable, la prueba tangible del republicanismo que se les aparece de pronto. Y de ahí, que la demostración plena de que la Ceda es tan republicana como el que más, haya que ir a buscarla con los carteles electorales, con las candidaturas que conste expresamente el republicanismo de los candidatos de suerte que su triunfo, sea un triunfo republicano.

Un triunfo de la Ceda en las urnas, produciría sin vacilación ni demora, el «cese» de la Ceda al gobierno de la República.

Pero, para que eso suceda, sin más consecuencia que la resignación y el acatamiento por todos los republicanos veteranos, de los republicanos jóvenes, es necesario el triunfo electoral de la Ceda republicana. Y como lo es, de ahí que las elecciones sean inevitables de no ser que el republicanismo que hizo la revolución del 31 se avenga a creer a la Ceda por su palabra y a de paso.

¡Pero el régimen que duda, que vive intranquilo, que recela aschanzas, que como el poeta de las Dolores cree

«palabras de los hombres todas son falsas» con agravo sin duda para los que fían a su palabra la honradez de que nadie tiene derecho a dudar; un régimen, cuyos hombres representativos, los que le trajeron, «no se fían» necesita la prueba plena y palpable, la prueba tangible del republicanismo que se les aparece de pronto. Y de ahí, que la demostración plena de que la Ceda es tan republicana como el que más, haya que ir a buscarla con los carteles electorales, con las candidaturas que conste expresamente el republicanismo de los candidatos de suerte que su triunfo, sea un triunfo republicano.

Un triunfo de la Ceda en las urnas, produciría sin vacilación ni demora, el «cese» de la Ceda al gobierno de la República.

Pero, para que eso suceda, sin más consecuencia que la resignación y el acatamiento por todos los republicanos veteranos, de los republicanos jóvenes, es necesario el triunfo electoral de la Ceda republicana. Y como lo es, de ahí que las elecciones sean inevitables de no ser que el republicanismo que hizo la revolución del 31 se avenga a creer a la Ceda por su palabra y a de paso.

¡Pero el régimen que duda, que vive intranquilo, que recela aschanzas, que como el poeta de las Dolores cree

«palabras de los hombres todas son falsas» con agravo sin duda para los que fían a su palabra la honradez de que nadie tiene derecho a dudar; un régimen, cuyos hombres representativos, los que le trajeron, «no se fían» necesita la prueba plena y palpable, la prueba tangible del republicanismo que se les aparece de pronto. Y de ahí, que la demostración plena de que la Ceda es tan republicana como el que más, haya que ir a buscarla con los carteles electorales, con las candidaturas que conste expresamente el republicanismo de los candidatos de suerte que su triunfo, sea un triunfo republicano.

Un triunfo de la Ceda en las urnas, produciría sin vacilación ni demora, el «cese» de la Ceda al gobierno de la República.

Pero, para que eso suceda, sin más consecuencia que la resignación y el acatamiento por todos los republicanos veteranos, de los republicanos jóvenes, es necesario el triunfo electoral de la Ceda republicana. Y como lo es, de ahí que las elecciones sean inevitables de no ser que el republicanismo que hizo la revolución del 31 se avenga a creer a la Ceda por su palabra y a de paso.

¡Pero el régimen que duda, que vive intranquilo, que recela aschanzas, que como el poeta de las Dolores cree

«palabras de los hombres todas son falsas» con agravo sin duda para los que fían a su palabra la honradez de que nadie tiene derecho a dudar; un régimen, cuyos hombres representativos, los que le trajeron, «no se fían» necesita la prueba plena y palpable, la prueba tangible del republicanismo que se les

Para el puerto de Adra

Nombramiento Madrid, 27 10 noche. Entre los decretos que han sido sometidos por el señor Lerroux a la firma del señor Alcalá Zamora figura una autorizando la subasta de las obras para construir un treglado en el puerto de Adra (Almería). Otro de los decretos fué nombrando jefe de Administración de tercera a don José Ruiz.

Sobre la concesión de una paga extraordinaria a los ferroviarios

Madrid, 27 8 noche. En el ministerio de Obras Públicas, se celebró una reunión relacionada con la concesión de la paga extraordinaria a los ferroviarios. El ministerio ha ofrecido el único crédito de que dispone que se eleva a un millón, trescientas mil pesetas. También hará alguna aportación la compañía, pero como todo es insuficiente, sólo se dará una paga extraordinaria a los obreros y empleados que no cobren un sueldo superior a seis mil pesetas.

Cultura religiosa

Catecismo

Tercer mandamiento de la ley de Dios:— Acuérdate de santificar las fiestas

El hombre está obligado a santificar los domingos y otros días de fiesta, oyendo misa y absteniéndose de las obras serviles y judiciales. La majestad infinita de Dios y la natural dependencia del hombre exigen, de común acuerdo, la observancia de este precepto.

Dios es nuestro creador. La vida toda del hombre está constantemente en las divinas manos. Dios es nuestro Salvador y Glorificador, porque nos ha librado de la muerte eterna, y nos ha abierto las puertas del Cielo cerradas por el pecado. En Dios, como dice San Pablo, vivimos, nos movemos y existimos. Dios nos lleva siempre en los brazos de su providencia, llenando con su inmensidad todo nuestro ser y actuando dentro de nuestras potencias y sentidos para que podamos nosotros usar de ellos.

—Sin mí, nada podéis hacer—ha dicho Jesucristo. En el orden natural no es posible hacer cosa alguna sin el concurso físico de la divinidad. En el orden Sobrenatural necesitamos la divina gracia para vencer las tentaciones, practicar las virtudes y observar todos los preceptos.

¿Qué extraño es que este Dios Omnipotente nos exija que le dediquemos un día a la semana para alabar sus milericordias, bendecir su santo nombre y reconocerlo y adorarlo como supremo dominador de todas las criaturas? ¿qué cosa más puesta en razón que el hombre, pendiente a cada instante, lo mismo en su ser que en sus operaciones, de este Dios infinito en poder y en misericordia, le adore solemnemente el día de fiesta santificándolo con obras de piedad?

Ningún acto religioso puede compararse con el sacrificio de la Misa para dar gracias al Altísimo Señor de cielos y tierra, y para confesar y reconocer su dominio absoluto sobre todo lo creado. Por otra parte, al abstenerse de las obras prohibidas, halla el cristiano ocasión propicia para vivir la vida espiritual que le hace pensar en estos días en su propia grandeza, perfeccionando y estrechando las relaciones que tiene para con Dios y para con todos sus semejantes. Sobre todo hay que apartarse en días tan señalados de cometer pecado alguno, porque el pecado es el mal único y la peor de todas las esclavitudes.

Por otra parte, el descanso en los días de fiesta es una tregua muy necesaria, y un poderoso auxilio para restablecer la economía corporal, ya que el trabajo de los músculos gasta mucha energía. Los que trabajan en las minas y fábricas, en talleres y en obras de construcción, y en general todos los obreros manuales y artesanos, necesitan descansar para atender la reparación de sus fuerzas.

Cuando existe una causa justa, al que impedimento, físico o moral, o se obtiene dispensa a la autoridad eclesiástica, cesa la obligación de este precepto. En cuanto al tiempo que se emplea en los trabajos prohibidos, hay que tener en cuenta la calidad de los mismos, para formar la conciencia. Desde luego, trabajar más de dos horas es pecado grave.

Historia Sagrada

Josué y las doce tribus

A los cuarenta años de peregrinación por el desierto, entraron los israelitas en la tierra prometida. El Señor condujo a su pueblo a la Palestina Josué, el nuevo caudillo de Israel, va al frente de los hebreos, obedeciendo las órdenes del Dios de los ejércitos.

Al pasar el Jordán, detiene sus corrientes el histórico río, y entonces el arco de la alianza que precede a los hijos de la alianza, engalanada por una senda capta a los hebreos han llegado a la otra ribera y toman a Jericó. Después derrotando a los habitantes de Canán, se distribuyeron aquellos campos de leche y miel entre las doce tribus cuyos nombres son: Rubén, Simeón, Leví, Judá, Isaac, Zabulón, Dan,

Neftali, Gad, Aser, Benjamín, que fueron hijos de Jacob; y Efraín y Manasés, hijos que eran de José.

Liturgia
Ornamentos sagrados
Se llaman ornamentos sagrados las vestiduras que usan los ministros del Señor en las funciones litúrgicas. Ya en tiempos de Moisés usaban las vestiduras sagradas Aarón y sus hijos decididos al Sacerdocio. El objeto de los ornamentos es mover a los fieles a la consideración de los divinos misterios, y persuadirlos de que en estas funciones sagradas obran como hombres los sacerdotes sino como ministros de Dios.

CARMELO CORONEL

Prohibido radiar obras teatrales

Madrid, 27 10 noche. La junta general de Sociedad de Autores, ha acordado prohibir que se radien obras teatrales desde el escenario, entendiéndose que ello perjudica enormemente al teatro.

Información de la Presidencia del Consejo

Declaraciones del señor Lerroux

Madrid, 27 10 noche. A las seis de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia del Consejo y dijo a los periodistas que carecía de noticias interesantes que comunicarles.

Preguntado si volvería a celebrarse el jueves una reunión de los cuatro jefes contestó:

—Esas cosas las inventa la prensa. —Pues nos lo ha dicho—replicó el informador—uno de los jefes políticos.

—Les habrá dicho también—dijo el señor Lerroux—que todo se resolverá después del día primero de mayo y antes del día 7, porque si nos presentamos a las Cortes, lo acordaremos antes de ese día. Terminó diciendo que le visitaría esta misma tarde el señor Rocha, para comunicarle los acuerdos del Consejo de ayer, pues aun no habían podido hablar.

MADRID

POR TELEGRAMA

Mortal accidente

Madrid, 27 8 noche. En la calle de las Navas de Tolosa, cuando se trabajaba en las obras para levantar un piso a la casa número 34, al subir una pesadísima viga de hierro al tejado, se estableció contacto con un cable de alta tensión. La tremenda sacudida eléctrica derribó al dueño de la casa que se hallaba cogido a la viga matándole en el acto.

Uno de los albañiles resultó también lesionado.

El muerto llamado Cesáreo Bravo García, era concejal del Ayuntamiento de Canillas.

POR TELEGRAMA

Noticias de Sevilla

La corrida de toros suspendida

Sevilla, 27.—A causa de la lluvia que ha durado todo el día, hubo que suspender la anunciada corrida de toros.

En el Ayuntamiento

Durante la sesión celebrada en el Ayuntamiento, el diputado señor Casas, se manifestó contrario a la ley de auxilio a Sevilla.

En cambio el alcalde se mostró conforme anunciando que presentaría la dimisión, antes de hipotecar el porvenir de la ciudad.

Anunció que la situación es difícil y puede resolverse con la nueva ley municipal.

POR TELEGRAMA

Una joven intenta suicidarse

Porque la abandonó su novio

Madrid, 27 10 noche. A última hora de la tarde, en la calle de Fuencarral se promovió un gran revuelo y quedó paralizada la circulación.

El motivo de todo fué la presencia de una joven de 18 años llamada María García, que se hallaba en la cornisa de una terraza situada a una altura de 20 metros, vacilando si se arrojaba, o no, a la calle.

Con toda prontitud acudió una sección de bomberos, pero en el momento de presentarse el guardia Enrique Grón se encaramó por una balastrada, sostenido por otros dos compañeros y consiguió alcanzar a la joven salvándola.

El público que presenciaba la hazada ovacionó al guardia.

Después se supo que María era sirvienta y aprovechando la ausencia de sus amos pretendió suicidarse porque su novio la había abandonado, pero le faltó el valor.

¿Sufre usted del estómago?

Use lo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

Indicaciones: Dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS PRECIO: 5,85 PTS. INCLUIDO TIMBRE

La esperada conferencia de los cuatro

Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades, de completo acuerdo en los puntos fundamentales

Los extremos secundarios quedan encomendados al jefe del Gobierno

Por telégrafo

Madrid, 27 3'30 tarde. En el expreso de Andalucía regresó a Madrid el jefe del Gobierno. Fué recibido en la estación por el ministro de Estado señor Rocha, el de la Gobernación señor Portela; el de Marina señor Salas y las autoridades madrileñas. De la estación, el señor Lerroux se trasladó a su domicilio acompañado del señor Rocha que le informó de los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros celebrado durante su ausencia. Después marchó el señor Lerroux a la Presidencia del Consejo.

Llega Martínez de Velasco. A las once de la mañana acudió el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco.

Interrogado por los periodistas se mostró optimista del resultado de la conferencia. Creía que todo se arreglaría satisfactoriamente.

El señor Gil Robles. El jefe de la Ceda señor Gil Robles, para aludir la conversación con los informadores, penetró en la Presidencia por la puerta de la calle de Alcalá Galiano.

Don Melquiades Alvarez. Finalmente llegó el jefe liberal demócrata don Melquiades Alvarez que no hizo manifestación alguna a los informadores.

La reunión. A las once y media de la mañana quedaron reunidos los cuatro jefes. La reunión duró hasta las doce y media.

Nota oficial. Poco después de darse por terminada la entrevista, los informadores visitaron al señor Lerroux quien por toda referencia, se limitó a entrarles la siguiente nota oficial:

«Los jefes de los cuatro grupos políticos integrantes de la mayoría parlamentaria, examinaron detenidamente y con la máxima cordialidad los distintos aspectos que ofrece el actual momento político. En todos los puntos fundamentales se llegó a un completo acuerdo. Respecto de los extremos secundarios de procedimiento, se encomendó la resolución en el plazo más breve posible al Presidente del Consejo de Ministros»

Manifestaciones a la salida. Al salir de la Presidencia el señor Martínez de Velasco se le preguntó por los periodistas si el señor Lerroux agotaría el plazo hasta el día seis de mayo.

Contestó que sobre ese particular no se había hablado nada. Agregó que no habría ampliación de la nota y aconsejó a los informadores estuvieran tranquilos, porque hasta después del primero de mayo no ocurriría acontecimiento político alguno.

El señor Lerroux confirmó las anteriores manifestaciones. Preguntado acerca de si en el voto de confianza que le habían otorgado los jefes de la mayoría, estaba incluida la resolución del problema de presentación del Gobierno actual a las Cortes, replicó que nada podía decir.

Otro de los periodistas aludió a sus declaraciones de ayer en Sevilla, que fueron intervenidas por la censura en las que se decía que los sucesos políticos se producirían hasta el día seis de mayo y antes del día seis.

El señor Lerroux contestó: Es evidente que antes de primero de

dieron conseguirlo porque se marchó fuera de Madrid al terminar la reunión. En cuanto a los demás, se mantuvieron en una reserva impenetrable.

Lo que se sabe. A pesar de la reserva de los cuatro jefes, se sabe sin embargo que del día 2 al 3 de mayo, se tendrá forzosamente que resolver el asunto tramitándose rápidamente, pues el día 6 se abrirán las cortes automáticamente, según los preceptos constitucionales, y si no hubiera gobierno, el Parlamento se convertiría en una convención.

Las opiniones están de acuerdo en apreciar que para la solución del pleito político, no se tropezará con grandes dificultades. El resultado de la reunión repercutirá en el Bolsin.

En los medios financieros había expectativa por conocer el resultado de la conferencia de los cuatro jefes. Esta mañana en el Bolsin, han repercutido los primeros resultados de la entrevista política, y comenzaron las cotizaciones bajo mejores auspicios.

Comentarios en el Congreso. Opina el señor Viguri.

Los pasillos del Congreso estuvieron desanimados, pero entre los escasos grupos de diputados, los comentarios sólo giraron en torno al resultado de la conferencia política de la mañana.

En un grupo hablaban don Abilio Calderón y el señor Viguri y éste decía que la reunión había sido una incógnita, pues lo dejaron todo pendiente para después de primero de Mayo.

La única solución. En otros grupos se comentaba que dada la solidaridad convenida entre los cuatro jefes, no quedaba otra solución que formar un gobierno constituido por ellos y presidido por uno de los cuatro, o la disolución de cortes.

Y se decía que las dificultades esgrimidas en la proporcionalidad de carteras, por ser conocida la actitud de la Ceda.

Lerroux contrariado. Se sabe que el señor Lerroux se ha mostrado contrariado por que se conozcan ciertos detalles de lo tratado en la reunión de esta mañana, pues los cuatro jefes se habían impuesto una reserva absoluta.

Guerra del Rio satisfecho. El señor Guerra del Rio, no ocultó su satisfacción porque se evite la disolución de cortes, pues ello sería peligroso.

Se han interrumpido las negociaciones comerciales con Francia. Nuevamente han quedado interrumpidas las negociaciones comerciales franco-españolas.

Ello obedece a que Francia, a pesar de sus agresiones, ha rechazado la anulación de varios contingentes. En los centros oficiales se hace constar que todo se debe a la intransigencia francesa.

Nueva reunión. Finalmente acordaron reunirse nuevamente el día dos o tres de mayo, para tomar acuerdos definitivos. Puede asegurarse que en la reunión sostenida esta mañana, no se tomó acuerdo, ni se trató para nada, sobre la participación que tendrán los cuatro grupos parlamentarios en un nuevo gobierno que se formase.

Gil Robles se marcha.—Absoluta reserva. Los periodistas intentaron entrevistarse con los jefes políticos que asistieron a la conferencia de esta mañana para conocer sus declaraciones. Con el señor Gil Robles no pu-

Las fiestas religiosas en Lourdes

Acuden a ellas más de cien mil personas. Lourdes, 27.—El aspecto de la ciudad es realmente fantástico. Se calcula que han llegado más de cien mil personas.

Toda la población, está iluminada y la animación es extraordinaria. Continúan las ceremonias religiosas con gran brillantez.

El Cardenal Pacelli depositó a los pies de la Virgen Milagrosa un ramo de oliva orlado con piedras preciosas que regala el Papa, como símbolo de paz.

Es seguro que a la procesión del domingo asistirán ciento cincuenta mil personas.

EXTRANJERO

Dos muertos por accidente de aviación. Tokio, 27.—En las inmediaciones de la ciudad cayó violentamente a tierra un avión postal, resultando muertos sus dos ocupantes.

El accidente se debió a una avería del motor. Noticia desmentida. Berlín, 27.—Oficialmente se ha desmentido una noticia publicada en los periódicos atribuyendo a Alemania la decisión de construir submarinos.

En el Tribunal de urgencia. Madrid, 27-10 noche. Por sentencia del Tribunal de urgencia, han sido absueltos seis extremistas, acusados de pegar pasquines en los edificios de Madrid.

BARCELONA

Precauciones. Barcelona, 27.—Durante el día de hoy se ha observado que las autoridades han tomado precauciones. El jefe de policía anunció que todavía se reforzarán más, pero se ignoran los motivos.

Boda del señor Primo de Rivera. Algeciras, 27.—Esta mañana se celebró la boda de don Miguel Primo de Rivera, con la señorita Margarita Larros.

A la ceremonia concurren numerosos aristócratas. Siete socialistas a cumplir condenas. Ciudad Real, 27.—Esta mañana salieron siete socialistas custodiados por la Benemerita, con destino a distintos penales para cumplir sus condenas.

En los alrededores de la cárcel, se congregaron varios correligionarios, que saludaron a los penados con los puños en alto y vitoreando a España y al socialismo.

PROVINCIAS

Ultima hora. Un delegado del Trabajo destituido y multado. Madrid, 28 3 madrugada. Por dar instrucciones contrarias a las dictadas por el ministro de la Gobernación, relacionadas con la fiesta del primero de mayo, ha sido destituido el delegado del Trabajo de Burgos.

Además se le ha impuesto una multa de diez mil pesetas, y caso de no pagarlas, dos meses de arresto. Lerroux a San Rafael. El señor Lerroux pasará el día de hoy en San Rafael.

Se han confirmado sus lamentaciones y su contrariedad, por la ampliación de noticias relacionadas con la reunión de los cuatro.

Lea usted «La Independencia»

Señora... por un duro

Le ofrecemos: Cortes de vestidos, trajecitos de niño, Kimonos, batas, vestidos de organdí, una docena calcetines caballero, media docena medias, seis toallas grandes color, juegos novia bordados, un camisón bordado, una camisa popelín, una corfina dos hojas de cretonas y lotes de retale, más cincuenta artículos diferentes

A UN DURO
CASA FORNIELES
(RIEGO, 7 y LEAL DE IBARRA, 2)

Toros en Almería MONUMENTAL CORRIDA SEIS novillos toros SEIS para los «ases» de la novillería Antonio Pazos Torerito de Triana Nene de Huelva Toros de MORENO SANTAMARIA, de Sevilla

Intento de robo En el almacén de hieno situado en la calle de Pescadores perteneciente a la «Sociedad Anónima Ferrera y hermanos» unos desconocidos intentaron robar.

Camino de Lourdes Si, queridos lectores, camino de la gruta bendita de Massabielle a donde la bondad del Señor y de su Madre Santísima me llevan para asistir a esa solemnidad eucarística que va a comenzar el jueves para acabar el domingo 28 y con ella finalizar el Jubileo de la Redención.

arranca con facilidad lo que tiene elementos tan sólidos, raíces tan seculares España ha pecado mucho, es cierto, España ha claudicado mucho, tiene un poco que reparar. Pero España cree, espera, ama... España no quiere dejar de ser cristiana, de ser católica.

AZUFRE SUBLIMADO FLOR DON QUIJOTE MARCA REGDA REFINERIAS A.M.ROMERO H. ALMERIA

Correo de la provincia Huéjcia Esta tarde ha sido llevado al Cementerio católico el cadáver de doña Pilar Martínez, esposa del Juez Municipal don Dionisio Sánchez Martínez, fallecida en el día anterior, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Doctor Abellán Consult: de 11 a 12 y de 3 a 6 Conde Offalia, 5 Teléfono, 5-9 6

Hotel Continental Situado en el sitio más céntrico de Almería Recientemente reformado con gran confort Agua corriente en todas las habitaciones Magníficos cuartos de baño

Vida Religiosa Santos de hoy, Domingo Santos Prudencio ob. Pablo de la Cruz, cf. y fd. Teodora vg. Valeria y el Beato Luis M. Grignon de Montfort.

Jubileo Crowlar Hoy en la Compañía de María. Mañana en Santa Clara. En Santo Domingo Continúa un solemne triduo al Divinísimo Sacramento de la Eucaristía, con los siguientes cultos:

SUCESOS Por desobediencia a la autoridad El cabo de Asalto don José Saavedra de Teba se personó ayer en la comisaría de vigilancia denunciando a un individuo llamado Miguel Navas, porque al ir a interrogarle en la Rambla de Belén sobre un asunto relacionado con su servicio, le desobedeció y contestó en forma grosera.

Manzanas Peras, melocotones, albaricoques y ciruelas al natural, en latas de medio kilo. Se han recibido una gran partida en el establecimiento de ultramarinos La Bilbana, de Manuel Ruiz Sánchez, Real número 47, junto a la Plaza de Santo Domingo.

Noticias Registro Civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. —Nacimientos: María Berenguel Berenguel, Francisca Rodríguez Cervantes y Petronila Sánchez Gómez.

Montesinos Nieto y Juan Miguel Belver. Bajos.—Fernando Barón López. Quedan 75 reclusos. De aguas Don Antonio Romero Ruano ha presentado un escrito en la Alcaldía solicitando una acometida de agua para la casa número 19 del Barrio de Villegarcía.

Maquinaria y Material Eléctrico en General. Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».

ESPECTÁCULOS En Hesperia Por la tarde a las cuatro, estreno de la película sonora, «El baqueiro belcoso».

ESPECTÁCULOS En Hesperia Por la tarde a las cuatro, estreno de la película sonora, «El baqueiro belcoso».

ESPECTÁCULOS En Hesperia Por la tarde a las cuatro, estreno de la película sonora, «El baqueiro belcoso».

Maquinaria y Material Eléctrico en General. Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».

ESPECTÁCULOS En Hesperia Por la tarde a las cuatro, estreno de la película sonora, «El baqueiro belcoso».

ESPECTÁCULOS En Hesperia Por la tarde a las cuatro, estreno de la película sonora, «El baqueiro belcoso».

ESPECTÁCULOS En Hesperia Por la tarde a las cuatro, estreno de la película sonora, «El baqueiro belcoso».

ESPECTÁCULOS En Hesperia Por la tarde a las cuatro, estreno de la película sonora, «El baqueiro belcoso».

CENTRO INDUSTRIAL

José Torres Benítez INGENIERO INDUSTRIAL ALMACENES: Traiano, 12 y 14.—Teléfono, 3-9-3.—ALMERIA

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico Dr. Eduardo Pérez Cano Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría DEL HOSPITAL PROVINCIAL Cirugía general. Partos. EDUARDO PEREZ 7.—Sanatorio: Avenida de la República, 51.

AGENTES Introducidos Radio electricidad Se desean. Envíen referencias Apartado 894. Madrid

ALMACENES LA ISLA DE CUBA

La casa de las novedades para señoras y niñas
La casa de las confecciones para caballeros y niños
La sastrería y pañería elegante y económica

¡No lo duden!

SI QUIEREN ECONOMIZAR DINERO Y VESTIR ELEGANTE, VISITEN

Los almacenes LA ISLA DE CUBA

Grandes novedades para la presente temporada y precios baratos

CASA BENAVENTE

General Riego, 4. Teléfono, 4-7-1

ROCALLA EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS DEPOSITOS CANALONES PLANCHAS ACANALADAS DEPOSITOS PARA WATERS PLACAS 40x40cm BOVEDILLAS

TELEFONO 20768 **ROCALLA S.A. BARCELONA** ESTUDIOS 14 y CANUDA 2

Agencia en Almería: Diego Salaberrí Martín.--Granada, 29. Teléfono, 5-6-3

Almacenes París Madrid

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

Loza en general
Batería de cocina
Objetos para regalo
Cristalerías
Lámparas
Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

NO OLVIDE USTED QUE SON

4 los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Dicta del Comercio, Industria, Previsión, de España y Posesiones

UNAS 8.000 PÁGINAS
MÁS DE 8.000.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Prelo de un ejemplar completo
CIEN PESETAS
(traves de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Anuario Bailly-Baillière y Riera Romá, S.A.
Enrique Granados, 66 y 68 - BARCELONA

Diamante
VINO BLANCO
para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Vapor noruego «Grana», de Gibraltar, en lastre.
—Pallebot español «Vicente Ferrer», de Garrucha, con carga general.
—Idem idem «Cala Mitezano», de Gandía, con naranjas.

DESPACHADOS
Vapor español «Delphin», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Pallebot idem «Vicente Ferrer», para Tarragona, con carga general.

TRIBUNALES

En la Audiencia
Sin señalamientos
Para mañana no hay señalamientos anunciados en ninguna de las dos secciones.

Celebrados
En la Sala primera se celebraron ayer las causas anunciadas quedando conclusas para sentencia.

Nuevo horario
Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusivo, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)
De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19
Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR
De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 08'01' a 6' y 11,30 a 12'30.

VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 16, CERTIFICADOS
De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 3 a 19.
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30

VALORES DECLARADOS
De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.
Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30

PAQUETES POSTALES
De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL
De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8 a 10,30, salvo orden superior de sus señorías.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN
De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11
Los viernes no hay servicio.

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABANONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.
Se curan en 3 días con la maravillosa
POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Una prueba le convencerá inmediatamente.
En Farmacias, a 1 y 5 pesetas.
No debe faltar en las casas.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces, En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS
VIVAS PÉREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA

ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

DEPÓSITO GENERAL:
ALMERÍA.-Farmacia de VIVAS PÉREZ

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No moe los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 plus, en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacéutico VIVAS PÉREZ

Lea usted todos los días "La Independencia"

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 193 _____ Firma _____

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diárrrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ.** Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Cáncer

Dr. J. Banqueri
Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro

Consulta especial de enfermedades cancerosas y de la sangre. Cirugía general

Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica. Curaciones, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más precoz el tratamiento más seguro el éxito.

CLINICA: Eduardo Pérez, 12, principal - De 3 a 5
Económica para obreros, de 12 a 2

MIL PESETAS

que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Píza, de Barcelona, y que cura más pronto y, adicionalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Var. corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No harte de imitaciones.

FARM. SANDALO PÍZA